DOSSIER DE PRENSA

FORO

QUIMICA y SOCIEDAD

www.quimicaysociedad.org

27/02/2018

Contenidos

1. General

27/02/2018 **Frenazo a la economía del Vallès en la recta final de 2017** 1
Expansión Catalunya

27/02/2018 **Las pymes generan el 60% de los empleos** 2
El Mundo

27/02/2018 **"La industria española cuenta con mucho poyencial para desarrollar su digitalización·"** 3
El Economista

2. Medio Ambiente, seguridad, salud y sanidad

27/02/2018 **Un accidente laboral puede suponer la desaparición de una empresa** 4
El Economista - Suplemento Economía & Empresa

3. Energía

27/02/2018 **La asignatura pendiente del cemento** 5
El Economista

27/02/2018 **El sector del cemento prevé crecer un 12% más en 2018, pero alerta de cierres de plantas** 6
El Economista

27/02/2018 **Ignacio Grangel se incorporará en marzo al Consejo de Enagás** 7
El Economista

27/02/2018 **La facturación empresarial crece al ritmo más alto en 11 años** 8
Cinco Días

27/02/2018 **Cataluña, principal foco de preocupación para la empresa valenciana** 9
El Economista

27/02/2018 **La red eléctrica precisa unos 40.000 millones en 12 años** 10
El Economista

6. Sectores y Empresas

27/02/2018 **Dow Du Pont anuncia sus tres nuevas identidades corporativas** 11
La Nueva España de Avilés

27/02/2018 **Repsol abre su primera gasolinera en México para plantar cara a Pemex** 12
El Economista

Expansión Catalunya
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 62
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 29,44 Valor: 1354,42€ Periodicidad: Diaria Tirada: 7.281 Audiencia: 25.000 Difusión: 5.079

Frenazo a la economía del Vallès en la recta final de 2017

BALANCE/ La Cámara de Comercio de Terrassa detectó una leve desaceleración en el ritmo de la actividad empresarial durante el último trimestre de 2017.

J.O. Barcelona

El informe de coyuntura del cuarto trimestre de 2017 de la Cámara de Comercio de Terrassa –elaborado en colaboración con el Institut d'Estadística de Catalunya– revela una ligera desaceleración en el ritmo de crecimiento de la actividad empresarial en la zona, que se inició en el tercer trimestre y se intensificó en los tres últimos meses del año.

El estudio, realizado a partir de una muestra de 517 empresarios del Vallès Occidental, indica que, pese al frenazo sufrido en la recta final del año, se ha mantenido la tendencia positiva de la marcha de los negocios, que encadena 37 meses consecutivos al alza. La demarcación de la entidad presidida por Marià Galí abarca doce municipios de la comarca, entre los que se encuentran, además de Terrassa, Sant Cugat del Vallès, Rubí y Castellbisbal.

Marià Galí preside la Cámara de Comercio de Terrassa.

La encuesta del cuarto trimestre arroja un saldo positivo de 4,6 puntos en la evolución de la actividad, frente a los 11,7 puntos del periodo julio-septiembre de 2917 y los 13,4 puntos del último trimestre de 2016. La Cámara, que no hace ninguna referencia a la situación política, señala que la desaceleración está en línea con la sufrida por el conjunto de Catalunya entre octubre y diciembre de 2017.

Por sectores, destaca el ritmo positivo en el último trimestre de la industria química y la alimentaria, que lograron revertir la tendencia negativa del trimestre anterior. En cambio, muestran valores negativos, especialmente, la madera, el corcho, el papel y las industrias gráficas; el textil, confección, cuero y calzado, y, en menor medida, los bienes de equipo. El comercio y los servicios evidencian signos de desaceleración.

Química y alimentación lograron sortear la pérdida de ritmo del cuarto trimestre

Respecto a las expectativas para el primer trimestre de este año, el informe apunta a un saldo positivo de 5,2 puntos, 0,6 puntos por encima del cuarto trimestre de 2017.

El Mundo
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 39
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 17,71 Valor: 6145,86€ Periodicidad: Diaria Tirada: 147.850 Audiencia: 662.000 Difusión: 101.207

Las pymes generan el 60% de los empleos

Necesitarán más de 1,6 millones de trabajadores cualificados en los próximos 10 años

ISABEL MUNERA MADRID

Tan solo el año pasado, las pequeñas y medianas empresas aportaron el 60% de las nuevas afiliaciones a la Seguridad Social. Y, además, según las previsiones del *Informe sobre el empleo en las pymes* que se presentó ayer en Madrid, generarán más de 580.000 trabajos entre 2018 y 2019.

La conclusiones del estudio, que editan la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) y Randstad, fueron analizadas por el presidente de la patronal de las pymes, Antonio Garamendi, y por el presidente de Randstad en España y Latinoamérica, Rodrigo Martín, en un acto que contó también con la presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

Las pymes continuarán teniendo un papel protagonista en la evolución del empleo global en los próximos años, si bien el ritmo de creación de puestos de trabajo podría ir perdiendo fuerza a lo largo de este periodo. De momento, se observa un importante cambio estructural, caracterizado por una mayor cualificación de los empleos que demandan las pequeñas y medianas empresas. Así, aunque los mayores crecimientos de empleo se han producido entre los perfiles no cualificados del sector industrial y de la construcción, más del 86% de los nuevos afiliados se concentran en tipos de empleo que requieren una mayor cualificación, especialmente en los servicios. Y todo apunta a que esta tendencia continuará.

El informe señala que las pymes necesitarán más de 1,6 millones de profesionales cualificados en los próximos 10 años. Por eso, subrayan los expertos, la formación será esencial para poder corregir los desequilibrios que se producen entre las necesidades de las empresas y la cualificación los trabajadores. «Si somos capaces de cerrar el fuerte desajuste que existe, se podrían llegar a crear casi 600.000 puestos de trabajo en los próximos años», subrayó Martín.

Desde Cepyme, por su parte, su presidente demandó «estabilidad política» para seguir creando empleo, un llamamiento al que se sumó Fátima Báñez, que pidió también «compromiso» a todos los grupos parlamenarios para aprobar los Presupuestos y «seguir fortaleciendo la recuperación y creando 500.000 empleos al año».

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 36
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 51,43 Valor: 6814,80€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Aidan Quilligan

Managing director global de Industria X.0 de Accenture

"La industria española cuenta con mucho potencial para desarrollar su digitalización"

Araceli Muñoz / Rubén Esteller
MADRID.

Desde hace años, una de las estrategias de Accenture se ha centrado en la transformación digital de la industria. Uno de los mejores ejemplos de esta apuesta fue la puesta en marcha, el pasado verano, de su Digital Hub de Madrid. Ubicado en la séptima planta de la Torre Picasso, este espacio permite a las compañías acercarse a tecnologías punteras para implementarlas y mejorar sus negocios. En este espacio del centro financiero de la capital española, Aidan Quilligan, *managing director global* de Industry X.0 de Accenture recibe a *elEconomista Factoría 4.0* para hablar de su visión de este negocio.

NACHO MARTÍN

¿Cómo definiría el concepto de 'Industria X.0'?
Cuando hablamos de Industria 4.0 la gente generalmente lo asocia con fábricas, con eficiencia y con algo puramente alemán. Por eso, nosotros queremos desarrollar este nuevo concepto y, para ello, nos centramos en dos estrategias: *below the line* y *above the line*. El primer concepto consiste en transformar la industria como tal: diseño, ingeniería, ciclo de producción, mantenimiento... Y cómo metemos la eficiencia en todo esto. Esto implica integrar sistemas -la siguiente generación de PLM, IoT, aplicaciones de inteligencia artificial-, pero también ayudar a los trabajadores a que mejoren sus condiciones para que sean más productivos y poner a las personas en el centro de esta revolución, no solo a la tecnología. Por otro lado, está el concepto de *above the line*, que está enfocado en ayudar a las compañías a participar en sistemas conectados de una forma en la que nunca lo habían hecho, lo que implica nuevas experiencias con herramientas conectadas e inteligentes. Nosotros queremos que el concepto de Industria X.0 abarque la totalidad de esta visión.

¿Cómo piensa pueden implementar este concepto las compañías españolas? ¿Qué retos observa?
En primer lugar, creo que por la tradición de España con la industria tiene mucho potencial de desarrollo de este concepto. La primera fase es creer en este concepto. Por ejemplo, la primera vez que fui a la Hannover Messe, se estaban haciendo informes que decían que la Industria 4.0 iba a generar trillones de dólares, pero mucha gente no lo creía y por eso muchos países tardaron en avanzar en esta materia. A día de hoy, esa mentalidad ha cambiado y todos están poniéndose al día, porque creen en él. La segunda fase es entender la importancia de hacer pruebas. Una de las creencias generalizadas es que la tecnología tiene que funcionar siempre, pero debe haber una transición. Igual tienes una plataforma maravillosa, pero a la hora de utilizarla en el mundo real te das cuenta de que los operarios no están preparados. Nosotros tratamos de enseñar el concepto de factoría digital como una transición. Recomendamos ir más allá de captar talento e ideas externas y utilizar a la gente que trabaja ya ahí. Cuando se trabaja desde el mundo real de la fábrica es cuando el concepto de Industria X.0 funciona realmente.

¿Es el momento para que las compañías españolas den el gran salto?
Las compañías españolas entienden que los cambios están ahí y quieren aplicarlos, pero todavía hay muchas barreras, como las financieras. Muchas están trabajando para desarrollar un modelo de negocio nuevo y están optimizando procesos, a través de la gestión de activos. Sin embargo, en el mundo digital las cosas no funcionan así y no se puede crear un modelo de negocio para cada cosa que quieres hacer. Para que funcione, hay que bajar al terreno real y dedicarle tiempo. Hay que cambiar completamente la forma de trabajar, crear un equipo, encontrar los sistemas adecuados... Otro de los grandes impedimentos es la cultura organizativa.

Carrera: Licenciado con honores en Ingeniería electrónica por la Universidad de Dublín. **Trayectoria:** Quilligan lleva más de dos décadas trabajando en la consultora Accenture, ocupando cargos de responsabilidad; como por ejemplo de 'managing director' de la división de Industrial Software Solutions.

Para leer más
www.eleconomista.es/kiosco/
Factoría 4.0

El Economista - Suplemento Economía & Empresa
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 11
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 90,50 Valor: 11990,89€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Responsabilidad Civil

Óscar Calderón Plaza Socio de Sunion Calderón García Moreno Abogados, y director del departamento de RC y Seguro

"Un accidente laboral puede suponer la desaparición de una empresa"

Habiéndose celebrado recientemente la Semana del Seguro, el principal punto de encuentro de la industria aseguradora española, hemos querido hablar con un abogado experto en la materia para hablar de la nueva Ley 35/2015, en vigor desde el pasado 1 de enero del 2016, por la que se aprueba el nuevo baremo de indemnizaciones por accidentes de tráfico y que también sirve para valorar las indemnizaciones en materia sanitaria o en accidentes laborales.

Nos gustaría tratar de temas de actualidad del sector del seguro. Hace poco más de un año entró en vigor la nueva Ley 35/2015, denominada del "baremo" de accidentes de tráfico. ¿Para qué sirve esa norma?

La norma que Ud. menciona es un instrumento que permite establecer el valor de algo que por definición es imposible de valorar como es la vida humana, la integridad física o moral o las limitaciones físicas que un accidente pueda ocasionar. Además regula una cuestión novedosa como es la repercusión económica que todos esos perjuicios puedan ocasionar a las expectativas de ganancias de una persona.

Si bien es una norma obligatoria para el resarcimiento por perjuicios generados en accidentes de tráfico, como no existe un marco normativo semejante en otras actividades, se extiende su uso a cualquier tipo de accidente en donde se dañe la vida o la integridad física de una persona.

¿Cómo valora su aplicación hasta la fecha?

Ha tenido un efecto determinante en la forma de abordar las nuevas reclamaciones. Exige una profesionalización en los abogados que actúan en el sector porque es una norma compleja y con muchos matices.

Simultáneamente a su entrada en vigor también se han retocado otras normas para lograr una mayor transparencia y rigor en la gestión del siniestro. Aunque se han concedido una serie de prerrogativas a las aseguradoras, ha sido con el fin de promover que el proceso de reclamación finalice en la vía amistosa. Creo que se está consiguiendo: el número de asuntos que se judicializan es cada vez menor e ínfimo si se considera el número de siniestros que se producen.

Además, recientemente se ha implantado un sistema informático que va a monitorizar todo el proceso de reclamación y, en principio, permitirá agilizar el proceso, lo hará plenamente transparente y facilitará una más ajustada indemnización, que al final es lo que en realidad deben buscar las partes.

¿Se han incrementado las indemnizaciones?

No podemos olvidar que la norma se debe aplicar en un entorno socioeconómico concreto en donde hay que considerar por un lado la dignidad de las víctimas, que la indemnización sea socialmente aceptable y, por otro lado, que el sistema económico subyacente garantice las indemnizaciones y sea viable. De esta tensión surge un acuerdo entre los agentes implicados que es el que establece el importe de las indemnizaciones.

Ello ha supuesto que fundamentalmente las lesiones más leves, y no olvidemos que son las más frecuentes, no solo no se hayan incrementado, sino que se les ha colocado el cartel de "sospechosas". Por el contrario, en los casos de fallecimiento y lesiones graves, las indemnizaciones se han incrementado de forma muy sustancial, valorando multitud de conceptos que pretenden conseguir la indemnidad del perjudicado.

Ese incremento de las indemnizaciones en esos casos concretos puede tener trascendencia en las aseguradoras y su viabilidad futura.

Las aseguradoras hacen sus cálculos sobre modelos estadísticos y actuariales muy estrictos y están supervisadas por el Regulador, por lo que la viabilidad de las mismas debiera estar garantizada. No obstante, un accidente de grandes proporciones o con muchos afectados puede de afectar de forma significativa en su rentabilidad. Seguramente la competencia ante un entorno más exigente priorizará unos proyectos sobre otros.

Donde yo veo que puede afectarse la viabilidad es en muchas empresas, y lo peor es que no son conscientes de ello.

¿A qué se refiere?

Como he dicho, el baremo se aplica casi automáticamente a otras actividades. Es muy común que se utilice para valorar las indemnizaciones en materia sanitaria o en accidentes laborales. Normalmente, las empresas tienen asegurado este riesgo con una cobertura que se denomina Responsabilidad Civil Patronal o Cruzada, pero también es común que tengan limitado el importe de la indemnización por víctima. Ello supone que, en caso de accidente, la aseguradora solo indemnizará hasta el máximo garantizado por víctima.

Dado que las indemnizaciones por accidentes graves se han incrementado sustancialmente, esas coberturas se han quedado obsoletas y es posible que no cubran la indemnización total que pueda corresponder a un lesionado grave. En estas circunstancias la viabilidad de muchas empresas está en riesgo ante un accidente de este tipo. No serán capaces de afrontar los excesos en la indemnización que pudiera corresponder.

A modo de ejemplo, estamos hablando que un fallecido medio puede suponer en la actualidad una indemnización que ronda los 500.000 € (dependiendo de sus circunstancias) y un lesionado grave puede superar fácilmente el 1.000.000 €. Las garantías más habituales contratadas por RC Patronal cuentan con un sublímite por víctima de 150.000 €. ¿Cuántas empresas pueden afrontar pagos de más de 800.000 €?

Es sorprendente, ¿hay algún otro riesgo que no esté suficientemente valorado por las empresas?

En un accidente laboral surgen no solo indemnizaciones por responsabilidad sino también sanciones, como el denominado "recargo de prestaciones", que es un porcentaje de las cantidades que abone la Seguridad Social a la víctima. Son cantidades muy importantes ya que están capitalizadas para el resto de la vida del afectado, pensiones por incapacidades permanentes, por viudedad u orfandad.

Está prohibido asegurar este riesgo económico por lo que la empresa debe afrontarlo con sus propios recursos. Sin embargo, lo que no está prohibido es que las aseguradoras cooperen o apoyen en la defensa de este tipo de responsabilidades aportando recursos para la defensa, tanto periciales como de asesoramiento jurídico. Incluso pueden existir otro tipo de fórmulas que busquen en definitiva garantizar la viabilidad de la empresa ante una contingencia de este tipo. Seguramente, el sector asegurador acabará adoptando fórmulas. En algunas ya estamos avanzando para poder apoyar jurídicamente a las propias aseguradoras.

SUNION CALDERON Gª MORENO abogados
www.scgm.es

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 3
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 4,87 Valor: 431,21€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

La asignatura pendiente del cemento

La industria del cemento se recuperó de la caída del 3 por ciento de 2016 al anotarse un crecimiento del 11 por ciento el pasado año. La recuperación inmobiliaria contrarresta a la obra pública, aún en mínimos, y permiten al sector prever un crecimiento del 12 por ciento en 2018. A pesar de ello, la industria cementera está lejos de compensar el desplome del 80 por ciento sufrido por la crisis. La solución pasa por aumentar la competitividad y elevar las exportaciones, que en 2017 cayeron un 10 por ciento. Solo superando esa asignatura pendiente, el cemento evitará el cierre de fábricas, un peligro aún real.

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 16
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 24,72 Valor: 3275,56€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

El sector del cemento prevé crecer un 12% más en 2018, pero alerta de cierres de plantas

Turquía y el norte de África ganan cuota por el efecto de los costes eléctricos en España

J. Mesones MADRID.

El consumo de cemento en España repuntó en 2017 un 11 por ciento, hasta alcanzar los 12,3 millones de toneladas. Por el contrario, las exportaciones se contrajeron cerca del 10 por ciento, hasta situarse por debajo de los nueve millones de toneladas, según los datos presentados ayer por la patronal Oficemen. El crecimiento conjunto de estas dos variables, por tanto, se limita a un aumento del 1,5 por ciento. La edificación está detrás de la mejora del último año, frente al estancamiento de la obra civil.

Las perspectivas siguen siendo positivas y el sector espera un crecimiento del consumo interno del 12 por ciento –hasta 13,7 millones de toneladas– en 2018, pero prevé, asimismo, que las exportaciones continúen detrayéndose como consecuencia de la falta de competitividad de la industria española por los elevados costes eléctricos. Una desventaja que están aprovechando Turquía y algunos países del norte de África y que persiste en los riesgos de que puedan producirse cierres de plantas en España o, incluso, deslocalizaciones. Al fin y al cabo, el grado medio de utilización de las 33 instalaciones que hay en el territorio español se sitúa, según explicó ayer el presidente de Oficemen, Jesús Ortiz, en una horquilla de entre el 40 y el 50 por ciento.

A pesar del crecimiento del consumo interno en 2017 y de las positivas expectativas, las cifras aún están lejos de los 25 millones de toneladas que de media se han registrado en los últimos 40 años. La patronal llamó al Gobierno a la recuperación del sector de la construcción, toda vez que un consumo de cemento en estos nivele permitiría crear 500.000 empleos.

10.000
MILLONES DE EUROS

Oficemen estimó ayer que para alcanzar los niveles medios de los últimos 40 años de consumo de cemento, fijado en 25 millones de toneladas, es necesario duplicar el porcentaje de inversión sobre el PIB, que se sitúa en el entorno del 1 por ciento. Así, la patronal insta al Gobierno a aumentar la inversión pública en este segmento en 10.000 millones anuales.

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 16
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 8,31 Valor: 735,16€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Ignacio Grangel se incorporará en marzo al Consejo de Enagás

T. D. MADRID.

La Junta de Accionistas de Enagás, prevista para el 22 de marzo, votará la elección de Ignacio Grangel Vicente como nuevo consejero independiente, en sustitución de Luis Valero Artola, que renuncuia a la reelección por motivos personales y profesionales.

Grangel, abogado del Estado, en la actualidad es presidente del Omel (Operador Mercado Eléctrico), vicepresidente de Omie y Omip (Operadores del Mercado Ibérico de Electricidad-Polo español y portugués, respectivamente), presidente de Omiclear (Cámara de Compensación del Mercado Ibérico) y consejero de MibGas, el Mercado mayorista de gas. También es vocal de la Comisión de expertos sobre escenarios de transición energética.

Anteriormente ha sido director de la Asesoría Jurídica y vicesecretario general de REE, director del Gabinete del Secretario de Estado de Energía, vocal de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), y consejero de Enresa.

Cinco Días
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 18
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 29,36 Valor: 2833,14€ Periodicidad: Diaria Tirada: 29.266 Audiencia: 31.000 Difusión: 20.846

La facturación empresarial crece al ritmo más alto en 11 años

C. M.
MADRID

La recuperación de la demanda interna, con tres años consecutivos de crecimiento, y la consolidación de la externa han tenido un efecto balsámico en la cuenta de resultados de las empresas españolas. La facturación de las empresas españolas creció un 6,8% en 2017, lo que supone el incremento más elevado desde 2006. La cifra de negocio de las empresas se derrumbó en 2008 y 2009 (en este ejercicio la caída fue del 16%), repuntó en 2010 y 2011, cayó en 2012 y 2013 y ha encadenado cuatro años seguidos de crecimiento. Si se descuentan los efectos de calendario y estacionales, el crecimiento de la facturación fue aún mayor, situándose en un avance del 7,1%.

Por sectores, energía y agua lideran los avances, con crecimientos de la cifra de negocio del 6,8%, seguidos por la industria extractiva y manufacturera (7,6% más), comercio al por mayor y menor (6,5%) y servicios no financieros de mercado (6,1%).

Estos buenos resultados contrastan con los últimos datos de la central de balances del Banco de España, actualizados hasta el tercer trimestre de 2017. Esta estadística, que se nutre de las cuentas de 884 compañías, apuntaba que la cifra de negocio de las empresas apenas había subido un 0,8% entre enero y septiembre. El organismo supervisor aclaraba, no obstante, que esa ralentización estaba muy condicionada por el impacto negativo que el elevado precio del petróleo había tenido en las empresas energéticas. Descontado ese efecto, la cifra de negocio habría crecido un 4,3%.

6,8%

fue el crecimiento de la cifra de negocio

Este aumento registrado en 2017 es el más elevado en 11 años, según el INE.

El INE publicó por primera vez la cifra de negocio de las empresas en enero de 2002. De periodicidad mensual, este indicador ofrece una medición de la facturación de cuatro grandes sectores (industrias extractivas e industria manufacturera; suministro de energía eléctrica y agua, saneamiento y gestión de residuos; comercio, y servicios no financieros de mercado).Las actividades incluidas en esta estadística suponen el 50% del PIB a precios de mercado, porcentaje que se eleva al 66,5% si se excluyen las Administraciones públicas y los impuestos netos sobre los productos.

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 30
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 26,81 Valor: 2372,43€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Cataluña, principal foco de preocupación para la empresa valenciana

El 'lobby' AVE sitúa en Barcelona el acto final de la campaña por el Corredor Mediterráneo

O. Fontanillo VALENCIA.

La Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) –*lobby* liderado por el naviero Vicente Boluda y el presidente de Mercadona, Juan Roig– ha elegido Barcelona como escenario del gran acto final de la campaña anual en defensa del Corredor Mediterráneo ferroviario, que arrancará el 12 de abril en Algeciras y tendrá su broche final el 27 de septiembre en la Ciudad Condal. Una ubicación que enlaza con el objetivo del empresariado valenciano de servir como puente para avanzar en la solución a la compleja situación que atraviesa Cataluña.

De hecho, la encuesta anual que realiza AVE entre sus socios en el marco de su Asamblea General revela que la principal preocupación "es el auge de los nacionalismos separatistas, seguido de la potencial inestabilidad política en España". Por ello, incluye entre sus líneas prioritarias para 2018 "los elementos que puedan afectar a la falta de vertebración territorial y a la cohesión social".

El presidente de AVE, Vicente Boluda, presentó, en una comida con 200 empresarios en la que participó el jefe del *Consell*, Ximo Puig, el programa en defensa del Corredor. Este año, contempla una acción itinerante, que dará comienzo en Algeciras, el día 12 de abril, con un acto empresarial similar a los celebrados en 2017, al que seguirá un viaje de nueve etapas, apoyados con una unidad móvil, durante día y medio, en el que se recorrerán Algeciras, Granada, Málaga, Cartagena, Lorca, Alicante, Castellón, Reus y Martorell. Los chequeos semestrales de las obras se harán el 3 de julio, en Valencia, y el 19 de noviembre, en La Encina.

Además, Boluda anunció que el Congreso Nacional de Empresa Familiar se celebrará en Valencia.

Los socios de AVE son optimistas respecto a la evolución de la economía este año. El 74 por ciento cree que creará empleo; el 86 por ciento, que aumentará su facturación, y el 71 por ciento, que elevará su internacionalización.

Para apoyar esta evolución, piden al Gobierno central la reforma de la financiación autonómica; inversiones acordes con el peso de la Comunitat en el PIB nacional, y una reforma de la Administración, "para que sea más eficaz, eficiente y ágil", entre otras medidas.

En esta línea, Puig afirmó que, si la Comunitat hubiese recibido la inversión que le correspondería en los últimos cinco años, el crecimiento del PIB sería medio punto superior y se habrían generado 26.000 empleos más. Por ello, uno de los objetivos compartidos entre empresariado y Generalitat es "reforzar el peso e influencia de la Comunitat en España".

86
POR CIENTO
De los grandes empresarios valencianos espera que su firma aumente la facturación en 2018.

Idilia Foods, nuevo socio

Ignacio Ferrero, propietario de Idilia Foods -fabricante de Nocilla y Cola-Cao-, es uno de los diez nuevos socios de AVE, lo que ratifica su apuesta por la Comunitat, tras dejar Cataluña. Junto a él, entran directivos de Tempe, Tiba, Dupen y Bollo Internacional.

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 14
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 21,35 Valor: 1889,82€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

La red eléctrica precisa unos 40.000 millones en 12 años

Bajaría el precio de la luz más del 5% y crearía unos 40.000 empleos

Tomás Díaz MADRID.

Las redes eléctricas precisan una inversión hasta 2030 de 38.000 millones a 46.000 millones de euros para cumplir los objetivos climáticos de CO2, renovables y eficiencia energética; sustituir instalaciones avejentadas; permitir una relevante penetración de generación distribuida, autoconsumo y vehículo eléctrico, así como desarrollar otros servicios, tal que la gestión de la demanda. De toda esa inversión, de 29.000 millones a 34.000 millones de euros corresponderán a las empresas del ramo, según recoge el informe *La contribución de las redes eléctricas a la transición energética*, elaborado por Deloitte y ellas mismas. Su colaboración se nota porque, a diferencia de otras prospectivas energéticas de la consultora –ésta es la cuarta–, se adentra en analizar el nivel de rentabilidad financiera que deben obtener.

Pasar del 6,5% al 7% en 2020

Tanto añadiendo el diferencial medio aplicado en otros países equiparables a España sobre las Obligaciones del Estado a 10 años, como aplicando el WACC –coste medio ponderado de capital–, resulta que las eléctricas deberían ver incrementada su rentabilidad desde el 6,5 por ciento actual hasta el entorno del 7 por ciento a partir de 2020, frente a la progresiva bajada hasta el 4,1 por ciento que resulta con la normativa vigente. Sin esa subida, sentenció Alberto Amores, socio de Deloitte responsable del estudio, "no se ejecutarán las inversiones".

Por otro lado, en el caso de que se efectuara ese incremento retributivo, el coste de las redes en los peajes eléctricos aumentaría hasta los 8.000 millones al año, frente a los 6.800 millones de 2016. No obstante, los peajes, en su conjunto, disminuirían un 10 por ciento, pasando de 28,4 euros por MWh a 25,1 euros por MWh, lo que implica una rebaja del 5 por ciento en la factura de un hogar.

La inversión generaría 40.000 empleos e impulsaría la industria nacional, responsable del 90 por ciento de los equipos a instalar.

La Nueva España de Avilés
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 5
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 15,07 Valor: 243,41€ Periodicidad: Diaria Tirada: No disp. Audiencia: No disp. Difusión: No disp.

Dow Du Pont anuncia sus tres nuevas identidades corporativas

F. L. J.

Dow Du Pont ha dado a conocer las nuevas marcas corporativas que cada una de sus divisiones planea adoptar una vez se separen como compañías independientes, según lo previsto de los dos gigantes de la industria química.

La empresa agrícola propuesta, con sede en Wilmington (Estados Unidos), asumirá el nombre de Corteva Agriscience; la fábrica asturiana de productos para la protección de cultivos estará adscrita a esta división.

La compañía de productos especializados, también con sede en Wilmington, se convertirá en la nueva Du Pont y aglutinará los productos que "transforman la vida cotidiana y la industria", en palabras de Ed Breen, director ejecutivo de Dow Du Pont; será la división a la que pertenezcan los negocios asturianos de nomex e ICL.

Con respecto a la empresa de ciencia de los materiales, con sede en Midland (Estados Unidos), se llamará Dow y no tendrá presencia en Asturias.

La Escuela de Arte acoge una jornada sobre propiedad intelectual

La Asociación de Diseñadores Gráficos de Asturias organiza hoy una jornada sobre el depósito legal y la propiedad intelectual en la Escuela de Arte de Asturias. La actividad, que comienza a las 12.00 horas, consta de dos charlas dirigidas a profesionales, docentes y alumnos de diseño y la entrada es libre hasta completar el aforo. Por un lado, la responsable de la oficina de Depósito Legal del Principado, Ana Luisa Escalente, hablará sobre el trabajo que realiza la entidad, y por otro, la licenciada en Derecho Visi López del Riego ofrecerá la ponencia "Propiedad intelectual y legislación cultural".

El Economista
Fecha: martes, 27 de febrero de 2018
Fecha Publicación: martes, 27 de febrero de 2018
Página: 16
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 47,68 Valor: 6318,19€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Repsol abre su primera gasolinera en México para plantar cara a Pemex

Cepsa está sondeando también sus posibilidades para entrar en el mercado

Rubén Esteller MADRID.

Repsol ha abierto ya su primera estación de servicio en México. La petrolera prepara un plan de crecimiento en el país del que prefiere no dar detalles. No obstante, en el sector se considera que la empresa comenzará con una prueba piloto, con un mínimo de 20 estaciones de servicio, para poder ir creciendo durante los próximos cinco años.

Si la compañía mantiene el ritmo de crecimiento habitual en mercados como el de Perú, incorporará del orden de 50 estaciones de servicio al año, pero las cifras que se han barajado en el sector son notablemente superiores y se espera que pueda llegar a entre 1.000 y 1.200 puntos de suministro en esos cinco años, lo que supondría un ritmo de 250 a 300 gasolineras al año.

Por el momento, y a expensas de que la compañía dé detalles del socio local con el que va a trabajar, la Comisión Reguladora de Energía le ha otorgado ya, desde el pasado 18 de enero, el permiso para la comercialización de productos petrolíferos a la nueva compañía Repsol Downstream México.

El desembarco en México de la petrolera española se produce cuatro años después del choque que mantuvo la española con Pemex, que acabó saliendo definitivamente del capital de la española y que ahora será su principal competidor.

La compañía lleva más de un año estudiando su entrada en el país, al igual que Cepsa, que también está analizando el mercado. Uno de los principales escollos que se producen es el acceso es la capacidad de almacenamiento.

Una estación de servicio de Repsol. EE

Representantes de Repsol y Cepsa estuvieron ya el pasado mes de noviembre en el país para asistir a una conferencia organizada por la patronal de estaciones de servicio del país, Onexpo, en la que se daba a conocer la marcha del proceso de apertura de la red que se ha ido produciendo desde principios del año pasado.

BP, Total, Exxon Mobil, Chevron o Glencore también han desembarcado en este mercado, aunque en el caso de la estadounidense Exxon la empresa acaba de desprenderse de su red de estaciones de servicio en Italia en un proceso de racionalización de activos.

México además es históricamente uno de los principales suministradores de petróleo a España. Según los datos de Cores, representaba el 14,6 por ciento del mercado y la petrolera española ha ganado presencia este año en el que ha conseguido cuatro licencias de exploración y mantiene su alianza con Kuo para el negocio del caucho.

Colombia

Por otro lado, la petrolera española sigue adelante con sus planes de inversión en Colombia. Una vez que la compañía se ha desprendido de su 20 por ciento en el capital de Gas Natural con la que el Ejecutivo del país mantiene un contencioso por la intervención de Electricaribe, la petrolera participará en la ronda para hacerse con bloques de exploración en Sinú-San Jacinto.

> La petrolera busca participar en la ronda de Colombia tras la venta de Gas Natural